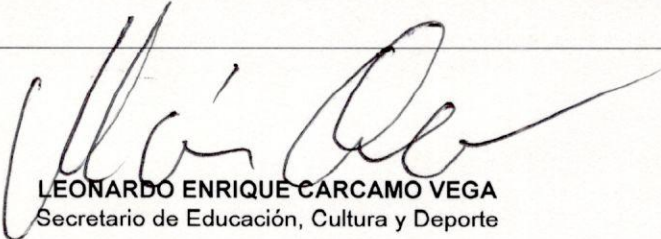


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ		
	NIT. 800028432-2		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
		Vigencia: 01/01/2024	
		Versión: 01	

Certificado de cumplimiento de actividades de contratos por
Prestación de servicios

Contratista:	NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ		No. de Cédula	9139455
No. de Contrato:	PS – 770/2024	De fecha:	12 de noviembre de 2024	
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN SERVICIOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024.			
Entidad:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
Dependencia:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAGANGUE			
Líder de Proceso:	LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA	Cargo	Secretario de Educación	
Fecha inicial del periodo certificado:	14 de noviembre de 2024			
Fecha final del periodo certificado:	31 de diciembre de 2024			
Fecha de expedición:	04 de Diciembre de 2024			
Se Expide el presente Certificado de Cumplimiento, de acuerdo al oficio No OF-FOGF-125 del 08 de noviembre de 2024 de La Dirección Financiera de la Alcaldía de Magangué, en donde la directora financiera define que el termino máximo para recibir solicitudes de pago será el 16 de diciembre de 2024 en aras de evitar inconvenientes en el ejercicio de cierre fiscal para la vigencia 2024.				


LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
Secretario de Educación, Cultura y Deporte

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	Vigencia: 01/01/2024	
	NIT. 800028432-2		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
		Versión: 01	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE

CERTIFICA

QUE REPOSA EN ESTA SECRETARIA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

CONTRATO N°	PS – 770/2024
CONTRATISTA	NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN SERVICIOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024.
CUENTA DE COBRO	X
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X

Se expide en el municipio de Magangué, el 04 de Diciembre de 2024.


LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
Secretario de Educación, Cultura y Deporte



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ

NIT. 800028432-2

Vigencia:
01/01/2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Versión: 01

INFORME DE SUPERVISION

Contrato

☒

Convenio

☐

MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	No. PS - 770 / 2024.
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	Prestación de servicio
FECHA DE INSCRIPCION DEL CONTRATO/CONVENIO	12 de noviembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN SERVICIOS GENERALES DURANTE LA VIGENCIA 2024.
CONTRATISTA-OPERADOR	NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ
NIT/CC	C.C. No. 9139455
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	3250000
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución es de Hasta el 31 de Diciembre, contados a partir de su perfeccionamiento y legalización que corresponde al otorgamiento del registro



Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangue-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar



Educación



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ

NIT. 800028432-2

Vigencia:
01/01/2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Versión: 01

		presupuestal y acta de inicio. En todo caso el plazo de ejecución y sus prorrogas si las hubiere no podrán ser superiores al 31 de diciembre de 2024.	
FECHA DE INICIO		14 de noviembre de 2024	
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A	
	FECHA DE DESIGNACION DE LA INTERVENTORIA	N/A	
SUPERVISION	NOMBRE	LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA	
	FECHA DE DESIGNACION DE LA SUPERVISION	Noviembre del 2024	
PERIODO DEL INFORME: 14 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024			

DATOS FINANCIEROS.

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº	550	VALOR	185362485	FECHA	30 de septiembre de 2024
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)- RP					
Nº	2944	VALOR	3250000	FECHA	14 de noviembre de 2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)		SERVICIOS TÉCNICOS RECURSOS ICLD - ADM			
AFECTADO(S)		CENTRAL SERVICIOS TÉCNICOS RECURSOS ICLD -			
2.1.202.008.16.0.02.1.2.1.0.00		ADM CENTRAL			



Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangue-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar



Educación



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ

NIT. 800028432-2

Vigencia:
01/01/2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Versión: 01

RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS O APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL Y/ O JURICA:

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	OPERADOR	PERIODO DEL APORTE
PENSION	ART 61 DE LA LEY 100/93	N/A	N/A
SALUD	1746034872	FAMILIAR DE COLOMBIA	NOVIEMBRE
ARL	1746034872	POSITIVA	NOVIEMBRE

PERSONA NATURAL:

Que el contratista (**NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ**) presento el informe de actividades relacionando las (tareas, actividades o bienes) de acuerdo con lo pactado en el contrato (o convenio), las cuales fueron vigiladas por la supervisión, así mismo acredito la certificación de afiliación de los aportes de seguridad social, pensión, ARL, del Mes de NOVIEMBRE y que existe una correcta relación en estas certificaciones con sus respectivos operadores. El valor cotizado debe corresponder al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

La Supervisión certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista (u operador), por lo que da el visto bueno para realizar el pago correspondiente al periodo comprendido del: **14 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024 por valor de 3250000**

SI ☒

NO ☐

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que apor to el contratista y/o interventoría (u operador) y que sirvieron como referencia para este Informe; así mismo dejo constancia que se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato (o convenio) así:



Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangue-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar



Educación



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ

NIT. 800028432-2

Vigencia:
01/01/2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Versión: 01

No. Item	Actividades / Obligaciones contractuales o del Convenio	Actividades verificadas por la Supervisión
1	Apoyar en la coordinación de estrategias de control de entrada y salida del personal que colabora en la institución, como también el de la población estudiantil.	100%
2	Coadyuvar en el buen uso de los elementos o materiales que son utilizados para la prestación del servicio, además ser responsable con las actividades encomendadas, y mantener buenas relaciones interpersonales con todos los funcionarios que laboran en la institución, colaborando a su vez en cualquier solicitud requerida en el desarrollo de su prestación de servicios	100%
3	Apoyar en la coordinación de estrategias que lleven a la protección y tranquilidad de la restricción de ingreso a la institución de personas extrañas. Cumplir con las normas de Bioseguridad y procedimientos de seguridad integral.	100%
4	Participar en las actividades planificadas por el centro educativo cuando lo solicite	100%
5	Entregar informes mensuales de las actividades presentadas.	100%
6	Y demás funciones que le sean asignados por parte del supervisor.	100%

OBSERVACIONES:

¿Existe algún incumplimiento del contratista con respecto a las actividades del contrato?
(SI/NO):



Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangue-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar



Educación



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ

NIT. 800028432-2

Vigencia:
01/01/2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Versión: 01

NO

En caso positivo, indique las actividades y plazo del contratista para subsanar el incumplimiento o no conformidad:

N/A

RECOMENDACIONES:

N/A

SE ANEXA: oficio No OF-FOGF-125 del 08 de noviembre de 2024 de La Dirección Financiera de la Alcaldía de Magangué, en donde la directora financiera define que el termino máximo para recibir solicitudes de pago será el 16 de diciembre de 2024 en aras de evitar inconvenientes en el ejercicio de cierre fiscal para la vigencia 2024


FIRMA SUPERVISOR
LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA



Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangué-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar



Educación

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ		
	NIT. 800028432-2		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		Vigencia: 01/01/2024
		Versión: 01	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ		
	NIT. 800028432-2		
	SECRETARIA DE HACIENDA OFICIO		Vigencia: 01/001/2024 4
		Versión: 01	

Magangué noviembre 08 de 2024

Consecutivo: OF – FOGF – 125

Sres. Secretarios y Contadora del Municipio de Magangué - Bolívar

Asunto: Fechas Límite para la Presentación de Solicitudes de Pago - Vigencia 2024

Estimados señores,

Con el objetivo de garantizar una adecuada gestión financiera y evitar posibles inconvenientes en el cierre contable del ejercicio fiscal 2024, se establecen las siguientes fechas límite para la recepción de solicitudes de pago:

- Pagos a través de Fiduciaria Popular: 16 de diciembre de 2024.
- Pagos por otras fuentes de financiamiento: 20 de diciembre de 2024.

Es fundamental que las solicitudes de pago se presenten dentro de los plazos establecidos para asegurar su oportuna tramitación y el cumplimiento de las obligaciones financieras del municipio.

Para mayor información o consultas, pueden comunicarse con la Dirección Financiera a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: tesoreria.alcaldiademaganque@gmail.com
- financiera@magangué-bolivar.gov.co

Agradecemos su colaboración y puntualidad en el cumplimiento de este requerimiento.

Atentamente,


KAREN HERNANDEZ MORA
CC 32.938.979
Directora Financiera

Elaborado por: Candelaria Patricia Peñate García

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. PS 770 de 2024

ENTIDAD	ALCALDIA DE MAGANGUE BOLIVAR
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION
CONTRATO N°	PS 770 de 2024
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR.
NOMBRE CONTRATISTA Y CEDULA	NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ C.C. No. 9.139.455
PLAZO CONTRATO	FECHA INICIO: 14/11/2024 – FECHA FINAL 31/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 3.250.000	
CONDICIONES DEL CONTRATO	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR.
OBLIGACIONES SEGÚN LA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO	<p>En cumplimiento de este contrato EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones: En desarrollo del objeto, EL CONTRATISTA se obliga a.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad2. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el contratante, y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilataciones o en tratamientos que pudiera presentarse,3. Garantizar la calidad de los servicios contratados.4. encontrarse al día con los pagos de los soportes de seguridad social, durante la ejecución del contrato salud, pensión ARL).5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas relacionadas con el objeto contractual del supervisor del contrato.
INFORME DE ACTIVIDADES	<p>En el Periodo Informado y teniendo en cuenta el cumplimiento del Contrato de Orden de Prestación de Servicio como Celador, realice las siguientes Actividades que se señalan a Continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Controlé y supervisé quién entra y sale de la institución educativa, asegurándose de que solo las personas autorizadas tengan acceso a las instalaciones.• Patrullé y vigilé los pasillos, patios, áreas de recreo, baños y otras zonas comunes para detectar comportamientos inapropiados, conflictos entre estudiantes o cualquier otra situación que pueda requerir intervención.• Estuve atento a cualquier actividad que pueda indicar intentos de robo, vandalismo o daño a la propiedad escolar, y tomar medidas preventivas para evitar estos incidentes. <p>Lo anterior con el fin de mantener un entorno educativo seguro, promoviendo un ambiente de aprendizaje positivo y protegiendo el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar.</p>

Atentamente, 
NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ
C.C. No. 9.139.455

CUENTA DE COBRO

Alcaldía Municipal de Magangué

NIT. 800.028.432-2

Debe a:

Beneficiario (nombres y apellidos)	NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ
Tipo y número del documento	C.C. No. 9.139.455
Lugar de expedición del documento	MAGANGUE
Dirección residencia	CORREGIMIENTO DE CASCAJAL
Ciudad residencia	CASCAJAL, BOLIVAR
Teléfono	
Período a cobrar	FECHA INICIO: 14/11/2024 – FECHA FINAL 31/12/2024
Concepto del cobro	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MAGANGUÉ – BOLIVAR. CONTRATO N° PS 770 de 2024
Valor a cobrar en (\$)	\$ 3.250.000
Valor a cobrar en letras	TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L
Municipio donde se prestó el servicio	MAGANGUÉ- BOLIVAR

NEGUIT Flórez
NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ
C.C. No. 9.139.455

Magangué, noviembre 25 de 2024

SEÑORES:

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MAGANGUE

Asunto: Certificación documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

Yo, **NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ** identificado con CC N° **C.C. No. 9.139.455** expedida en Magangué, vinculado actualmente mediante contrato de prestación de servicios No. **PS 770 de 2024** y, en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 4 de Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- Que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a los ingresos provenientes al Contrato **No. PS 770 de 2024**.

Se adjunta la planilla de pago No. 1746034872 correspondiente a los aportes del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

NEGUIT FLOREZ
NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ
CC N°. 9.139.455

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 9139455								
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	NEGUIT ENRIQUE FLOREZ DOMINGUEZ								
CIUDAD/MUNICIPIO:	MAGANGUE DEPARTAMENTO: BOLIVAR								
DIRECCIÓN:	CENTRO TELÉFONO: 6883461								
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE								
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades especializadas								
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO									

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	1746034872 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2024/12/12	0	\$ 0	\$ 169.300
2024/12/13	1	\$ 300	\$ 169.600
2024/12/16	4	\$ 600	\$ 169.900
2024/12/17	5	\$ 700	\$ 170.000
2024/12/18	6	\$ 800	\$ 170.100
2024/12/19	7	\$ 900	\$ 170.200

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901543761	CCFC33	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS		
SUBTOTAL:			1	\$ 162.500
			1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		
SUBTOTAL:			1	\$ 6.800
			1	\$ 6.800

TOTAL POR PAGAR: \$ 169.300